

Fuera de Costa Rica



Ing. Enrique Jiménez Núñez
destacado ciudadano y maestro, a cuya iniciativa se debe la ley de nacionalización de las fuerzas hidráulicas

TRABAJO presenta hoy una relación imparcial del problema eléctrico. Aquí hablaremos de la historia del mismo, yendo de lo menos a lo más, para así lograr que los mismos hechos, vividos y relatados por muchos costarricenses notables, hablen por sí solos.

"La electricidad no es ya un lujo; es una necesidad definitiva"

Así habla Mr. Roosevelt, actual Presidente de los Estados Unidos de América. Y agrega: "Alumbra nuestras casas, nuestros sitios de trabajo, nuestras calles; hace girar las ruedas de nuestros transportes y de nuestras fábricas. Puede aliviar la tarea de la dueña de casa y quitar un gran peso a las espaldas del agricultor. Pero no lo ha hecho todavía. Estamos atrasados en el uso de la electricidad en nuestros hogares y en nuestras fincas. En el Canadá la casa de tipo común emplea doble fuerza eléctrica que la que nosotros usamos en Estados Unidos. ¿Qué nos impide aprovechar ese gran agente económico y humano? No es porque nos falte fuerza hidráulica o provisión de carbón y petróleo. La razón por la cual no podemos aprovecharnos de nuestras posibilidades, es que muchos intereses egoístas que controlan las industrias de la fuerza motriz y de la electricidad, no han sido suficientemente presionados su vasta difusión en el dos para que establezcan tarifas bastante bajas que peruso público".

Palabras claras, contundentes las de Mr. Roosevelt, no necesitan comentario. Ellas revelan por sí mismas la importancia de la electricidad. Dicen a gritos que no puede haber pueblo progresivo y feliz sin energía eléctrica abundante y barata. Y también señalan a los enemigos del desenvolvimiento económico de las naciones, a esas odiosas entidades que controlan las principales riquezas de los países, con hambre nunca satisfecha de ganancias. ¿Si eso dice el propio Presidente de los E. U. A., qué no podremos decir y hacer nosotros, ciudadanos de un país que aspira a ser libre e independiente?

A pesar de ser "el arma más poderosa puesta al servicio del hombre", la industria eléctrica es relativamente joven

El 9 de agosto de 1884 se inauguró en Costa Rica la primera planta para dar servicio de alumbrado público. Fue instalada en la capital, en lo que hoy es el barrio de Aranjuez, en un edificio situado frente a la actual fábrica de hielo, cuyas ruinas aún se pueden ver. Esta pequeña planta la hicieron dos conocidos empresarios con dinero de Mr. Keith: fueron ellos don Luis Batres y el ingeniero don Manuel V. Dengo. Cinco años después, en 1889, en vista de los buenos resultados obtenidos, se construyó una planta en Los Anonos, cuatro veces más potente y otra, de igual capacidad que la primera, en los bajos del Barrio de Amón, la que tomó el nombre de "Planta de Torres". Ya con esa base, el mismo Mr. Keith — quien también fué el iniciador del cultivo del banano en Costa Rica, por lo cual merece el nombre de PADRE DEL IMPERIALISMO en nuestro país — formó una compañía anónima para dar alumbrado eléctrico a los particulares, fuera del que se suministraba en las calles, y establecer el servicio de tranvía. Así se formó The Costa Rica Electric Light and Traction Co., organización financiera que puso a correr el primer tranvía el 9 de abril de 1899.

Precisamente en esos mismos años (1896) don Francisco De Mendiola Boza, de origen cubano, instaló una pequeña planta en Río Segundo para suministrar alumbrado a Alajuela y Heredia. Cuatro años después de haber tendido sus líneas las extendió a San José (1900) al mismo tiempo que duplicaba la potencia de su planta primitiva. Ya la empresa en desarrollo crecía, el dueño señor De Mendiola falleció legando sus derechos a la viuda, señora Piedad Zaldívar de De Mendiola, quien demostró un espíritu comercial y progresista poco común, pues logró construir una nueva planta de Porrosatí en el año 1908. Tres años después, en 1911, la señora de De Mendiola vendió sus empresas a los señores Felipe J. Alvarado y Compañía, quienes para obtener más capital, formaron la Compañía Anónima llamada Compañía Nacional de Electricidad.

Así creció la industria eléctrica en nuestro país. Dos compañías, con sus propias plantas, líneas trasmisoras, subestaciones, postes, alambres, etc. Dos compañías que por separado siguieron construyendo plantas para mejorar el servicio y poder mantener la competencia. Así The Costa Rica Electric Light and Traction Co. puso en servicio en 1912 la "Planta del Brasil", de gran capacidad; en 1911 la planta de Hatillo fué puesta en servicio por la Compañía Nacional de Electricidad, la cual también instaló otra en Belén, tres años después.

Y siguió de ese modo la competencia: el mejoramiento de servicios, la disputa por los clientes, las tarifas bastante favorables para el público. Pero como día a día había

nuevas solicitudes de conexión de fuerza en ambas compañías, la energía llegó a ser insuficiente, el voltaje inadecuado. En estas condiciones, un grupo de ciudadanos, presidido por don Enrique Ortiz Rivera, fundó en 1922 otra Compañía Anónima: la llamada Compañía Nacional Hidroeléctrica S. A., la que pretendía rebajar las tarifas y mejorar el servicio, ya entonces deficiente. Esta Compañía construyó la Planta de Electriona, muy potente por cierto.



Lic. Rafael Estrada C.

poeta de mérito que no se aisló en la literatura, sino que estudió con patriotismo los problemas nacionales, y actuó en ellos con visión y con disinterés

Otras plantas en el país

Tal es, a grandes rasgos, el desarrollo de la industria eléctrica en nuestro país, hasta el establecimiento de tres grandes compañías. Naturalmente, había otras pequeñas en provincias. En Cartago, en 1888 el mismo señor Batres construyó la primera planta sobre el río Reventado, la cual fué

destruida tres años después por una inundación. Luego se construyó la planta del Carmen, seguida de la de Agua Caliente. Estas se unificaron y fueron dañadas por el terremoto de 1910. Se repararon económica y materialmente y en 1923 se puso a funcionar la actual planta de Barro Morado.

En Turrialba hay industria eléctrica propia a partir de 1923. En Limón existe la United Fruit Co. como suministradora y otra compañía fundada en 1927. En Puntarenas ha habido sucesivas compañías desde 1906, año en que la Municipalidad hizo un contrato con un empleado de la Compañía del Tranvía de San José (William Teller). Rápidamente citamos: la del señor Orlich, fundada en 1913, la planta "Hopkins" de San Ra-

La ley de expropiación es la obra licemos nuestra segunda y verdadera que este esfuerzo patriótico, de largos

món fundada en 1909 y la de don Alberto Echandi. Todas éstas se fusionaron en el año 1928.

En 1930, bajo la administración de don Cleto González se electrificó el Ferrocarril al Pacífico, que había sido construido en 1897 bajo la administración de don Rafael Yglesias. Este ferrocarril nacional es movido con la energía de las plantas de Tcaares, cuyo sobrante ha sido objeto de tantas discusiones. Nótese, además, que la electrificación garantiza que la empresa nacional tendrá movimiento, aunque carezcamos de carbón y petróleo.

Lo que es un trust — Cómo se consolidó el odioso monopolio eléctrico en 1927

Hemos visto cómo se constituyeron tres principales compañías, extranjera una, dos nacionales. Leyendo la breve historia anterior, estamos en capacidad de apreciar cómo, hasta ese momento, el progreso de la industria eléctrica fué vigoroso. Relatemos, pues, cómo este mismo desarrollo eléctrico fué produciendo el conflicto que hoy confronta el país. Así veremos cómo la libre competencia se transformó en indignante monopolio. Como el tres se convirtió en uno. Y por qué hay que resolver el problema nacionalizando las compañías cuanto antes.

La llamada corrientemente "Compañía del Tranvía" tiene un contrato para suministrar al público sólo alumbrado y servicio de tranvía por 50 años. Fué firmado en 1905. La "Compañía Alvarado" tuvo un contrato que venció en 1930.

La llamada "Compañía de Electriona" se vió envuelta en dificultades enormes. No pudo cumplir sus obligaciones, tuvo que liquidar con pérdidas y así murió su contrato.

Así fué como la primer compañía, la del tranvía, PASANDO POR ENCIMA DE NUESTRAS LEYES, compró las acciones de las otras dos,



c. Manuel Mora V.

en la legislatura pasada presentó al Congreso la Ley de Expropiación, recientemente aprobada

unió líneas y plantas y a pesar de que sólo tenía contrato para suministrar luz y servicio de tranvía, dió al público servicio de calefacción y fuerza para motores CON BASE EN LAS CONCESIONES MUERTAS Y CADUCAS DE LAS OTRAS DOS COMPAÑÍAS. Ya el trust o poder único, estaba consolidado. Se había formado el dueño y señor absoluto que iba a reírse en lo sucesivo de los derechos del pueblo costarricense y que iba a explotar a su sabor y antojo, sin temor al castigo, una de las riquezas nacionales más importantes. Prueba de ello es que apenas formado el monopolio subió las tarifas. Antes dijimos que la compañía de "Electriona" se había fundado para bajar el precio de los servicios y mejorarlos. Pues bien, la Compañía del Tranvía se apropió ilegalmente de su concesión, la explotó, PERO NO REBAJO LAS TARIFAS, por el contrario, procuró subirlas...

Trascendencia internacional del problema. Conexiones IMPERIALISTAS

Este proceso por el cual una compañía que explota determinados servicios, absorbe a otras, constituyendo una sola potencia económica o monopolio, se repite día a día en el mundo capitalista moderno. El capital se une al capital, se van formando compañías fantásticamente poderosas que absorben a las más pequeñas. Así se va concentrando más y más el poder, más y más riqueza en menos y menos propietarios, al mismo tiempo que crece el número de los desposeídos, aumenta la pobreza, la miseria y la opresión.

Rafael Estrada, un alto valor intelectual fallecido prematuramente, estudió con gran detenimiento estos problemas. Este costarricense es el autor de una conferencia, impresa luego en folleto, titulada Aspectos del problema eléctrico de Costa Rica, donde se plantea en forma amplia y documentada la cuestión. De ahí hemos sacado impresionantes datos nunca refutados.

"Una de las muchísimas compañías controladas por la ELECTRIC BOND AND SHARE, se llama American Foreign & Power Co. dedicada exclusivamente a explotar el negocio eléctrico fuera de los



Prof. Omas

recordado educador que dirigió la Escuela Normal de Costa Rica, no un refugio comodioso, sino un refugio activo, civismo, activo

EE. UU. Este dato no lo encontramos en ninguno de nuestros registros públicos, pues no hemos contratado con la AMERICAN directamente: nuestras leyes e instituciones no son necesarias para que cuenten con ellas esas empresas al plantear sus negocios. Pero los siguientes son datos que ella misma suministra en sus propios informes anuales:

"LA AMERICAN & FOREIGN POWER Co. Inc. es una sociedad anónima que fué organizada y constituida en el Estado de Maine (E. U. A.) en 1923 y que ejerce directa o indirectamente el dominio dirigente de un grupo de varias compañías que suministran luz y fuerza eléctrica en Cuba, Argentina, Brasil, Chile, Méjico, Panamá, Guatemala, Ecuador, Colombia, Venezuela y Costa Rica, y el establecimiento internacional de Shanghai (China). Las compañías subsidiarias que están en funcionamiento estaban sirviendo el 30 de setiembre de 1929 una totalidad de 724 ciudades. La población total de los territorios servidos por estas compañías excede de once millones de habitantes".

Al referirse en detalle a esos países controlados por la

NOTA: Habríamos deseado incluir fotografías de todos aquellos interesados en defender a Costa Rica. Nos fue posible conseguirlos,